

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas. En el extranjero, un semestre. 12'00. Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15 céntimos. Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.



Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Martes 13 de Noviembre de 1906.

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

Canarias en el Congreso

DEBATE IMPORTANTE

Rectificación del señor Rancés. El Sr. Marqués de Casa Laiglesia. Pido la palabra para rectificar. El Sr. Presidente: La tiene S. S. El Sr. Marqués de Casa Laiglesia. Señores Diputados, he pedido la palabra para dar las gracias al Sr. Ministro de la Gobernación por las palabras que en contestación a las mías se ha servido dirigirme. Pero he de decirle que el objeto de mi interpelación, dicho sea con el debido respeto, como hacemos los abogados, y reconociendo siempre el buen deseo y las cualidades excepcionales de S. S., es el de poner de manifiesto que las aspiraciones de las islas Canarias, en estos momentos no tienen espera.

porque yo le aseguro que los proyectos no tardarán en presentarse al Congreso. Por lo demás, ¿cómo quiere Su Señoría que se atienda a todo esto sino con los recursos consignados en la ley de Presupuestos, bien cuando esta se vote por el Parlamento, bien cuando se apliquen las cantidades sobrantes de presupuestos anteriores, o bien cuando se presenten proyectos especiales pidiendo créditos extraordinarios? Esos son los proyectos a que he aludido, y repito que puede estar tranquilo S. S. porque el Gobierno cumplirá los compromisos que tiene contraídos, y no serán vanas sus palabras y promesas.

Interviene el Sr. Romeo

El Sr. Presidente: El Sr. Romeo tiene la palabra para consumir el segundo turno de esta interpelación.

El Sr. Romeo: Veinte años hace, Sres. Diputados, que, asistiendo a los debates del Congreso desde la tribuna de los periodistas, vengo escuchando a los Ministros al contestar a los Diputados por Canarias las mismas palabras que ha pronunciado esta tarde el Sr. Ministro de la Gobernación. No parece sino que el Sr. Ministro de la Gobernación, mi querido amigo, ha heredado estereotipada la contestación de sus antecesores. Nos decía que él iba a ser el ejecutor de todos los planes de los Ministros que le han antecedido; y como todos sabéis (lo sabe perfectamente el ilustre canario Sr. Alvarado, Ministro de Marina, hijo de aquel hermoso archipiélago) que desde la conquista no se ha hecho allí absolutamente nada, sobre todo en determinadas islas, bien podremos llamar al Sr. Ministro de la Gobernación y al Gobierno que preside el Sr. General López Domínguez, ejecutores testamentarios de los conquistadores de Canarias.

El Sr. Rancés, que es un Diputado disciplinado, por lo mismo que pertenece a un partido político, y que cuando interpela al Gobierno tiene que ajustar sus palabras a las conveniencias de su partido, porque si hoy se encuentra en los bancos de la oposición, tal vez mañana — y no es alusión política — se encuentra ahí en el banco azul, debe medir sus palabras para que algún día no se le pueda exigir desde estos bancos lo que desde ellos ha pedido, y por esta razón no ha podido decir al Gobierno con toda claridad lo que yo puedo decirle.

Porque, Sres. Diputados, en esta casa se confunde lastimosamente aquello que pudiéramos llamar las relaciones sociales de los Diputados con el Gobierno y con los Ministros en los salones y pasillos y las relaciones de los Diputados con los Ministros dentro de este hemiciclo; por que aquí no son los Diputados los que hablan; los que hablan son los electores. Aquí, Sres. Diputados, venimos a algo más que a representar y defender las conveniencias particulares de tal o de cual grupo político; y como ha dicho muy bien el Sr. Rancés, mi adversario político, en esta cuestión, para pedir justicia para Canarias, para desenmascarar ante Canarias a los que la engañan y la explotan, estamos todos unidos; republicanos, liberales, conservadores e independientes nos hemos juramentado para una sola cosa: para procurar contrarrestar la labor desastrosa de los Gobiernos que quieren separar a Canarias de la madre patria con sus errores, con algo que luego calificare con la palabra que merece, realizando aquí obra de patriotismo, obra de concordia que esterilice su labor disolvente.

(Continuará)

POR TELÉGRAFO

Cotizaciones de Bolsa

Madrid 12—18'50 BOLSA. Deuda perpetua 4 por 100 interior, a 81'65. Acciones del Banco de España, a 438'00. Amortizable 5 p 8, a 100'80. CAMBIOS. Londres, vista, a 27'75 por £. París, vista, a 9'85 por 100 P. Bolsa de París. Exterior Español, 94'90. Acciones de ferrocarriles Norte España, a 273'00. Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes) frances 421'00.

Delgado.

RECTIFICACIÓN

El señor socio del Círculo de Amistad XII de Enero, que se ha considerado aludido en nuestro suelto del viernes último, «De sociedades» Círculo de Amistad XII de Enero. «Un desfaleco» nos hace presente, por mediación de dos caballeros, que nuestra información no es totalmente exacta, ya que, de la sesión celebrada el miércoles pasado en el expresado Círculo, no fué expulsado ningún socio; rogamos, por lo tanto, que rectifique.

A mayor abundamiento, aunque a nosotros nos bastaban las anteriores manifestaciones, se nos expuso una carta del señor que presidió la mencionada junta, haciendo constar aquellos mismos extremos que la representación del socio aludido nos pidió aclarásemos. Y como en ello no tenemos inconveniente alguno, por el contrario, nos es grato rectificar cuando un error hemos cometido, nos place acceder a lo que de nosotros se ha solicitado.

Desde Barcelona

(De nuestro redactor-corresponsal)

EL «APLECH DE LA PROTESTA»

Este grandioso acto celebrado el 21 del corriente en la nueva plaza de toros de esta ciudad, organizado por la Junta de Solidaridad catalana, traspasó los límites de grandiosidad e importancia que sus organizadores habían concebido.

Sin temor a ser desmentidos diremos que asistieron a dicho acto más de veinte y cinco mil personas; era materialmente imposible dar un paso; palcos, tendidos y redondeles estaban atestado de una concurrencia de todas las clases sociales, ávida de escuchar los discursos que iban a pronunciarse.

En medio de una delirante salva de aplausos aparecieron los oradores señores Vallés y Ribot, Roca y Roca, Junyent, Martí y Julia, Junoy, Salvatella, Cambó y Rusiñol, cuyos discursos fueron ovacionados.

En el transcurso de estos, se pretendió por algunos antisolidarios alterar el orden con el propósito de que no pudiese continuar el acto que se celebraba, pero la actitud del pueblo, propinando una paliza a los alborotadores, hizo que estos depusieran acto seguido sus bélicos propósitos, terminándose el acto sin más graves consecuencias, como podía haberlas tenido, sino hubiese dominado allí la sensatez. Aprobáronse las siguientes conclusiones.

1.º Pedir a las minorías republicanas, catalanista, tradicionalista e integrista, que considerando indispensable una fuerte campaña para defender los intereses del país y restaurar el derecho escarnecido, vuelvan al Parlamento.

2.º Pedir la derogación de la Ley de Jurisdicciones valiéndose para conseguirlo de todos los me-

dios parlamentarios más extremos y una amplia amnistia que restablezca el imperio del derecho perturbado, tanto por las causas que lo generaron como por las consecuencias que ha producido. Aprobadas estas conclusiones dióse el acto por terminado retirándose el público con el mayor orden.

Los revoltosos quisieron hacer en la calle, lo que no habían podido hacer en la plaza, recorriendo algunas vías céntricas de la ciudad dando vivas y mueras, pero la fuerza pública los dispersó.

Los antisolidarios andan azorados después del acto que acabamos de reseñar, sus órganos en la prensa arrojan su campaña pero todo inútil, sus filas van mermándose visiblemente.

Ahora, a lo que parece, preparan infinidad de mítins; es el último esfuerzo.

El Corresponsal.

31 Octubre 1906

¿EN QUÉ QUEDAMOS?

Hace días, la prensa libre, masónica, laica y anticlerical, publicó un documento felicitándose y felicitando al Gobierno, y en particular al Ministro de Gracia y Justicia, por la Real orden del 27 de Agosto relativa al matrimonio civil.

De esa «Prensa libre» es presidente D. Miguel Morayta, y como tal presidente suscribió el primero, con los demás individuos de la junta, el documento en cuestión, que califica el hecho del ministerio como un triunfo del laicismo y una derrota para el odioso y fanático catolicismo.

Pues bien, en la sección de «Ecos de sociedad» de El Liberal del martes último, leemos lo siguiente: «En la parroquia de Covadonga se ha verificado el enlace de la bella Sra. Isabel Morayta y Serrano con el distinguido abogado D. Andrés Ruiz Pla.»

Fueron padrinos la madre del novio y D. José Sojo.

Deseamos a la feliz pareja una eterna luna de miel.

También nosotros se la deseamos, y bien sabe Dios que de todas veras.

Pero vean ustedes lo que son las cosas y los contrastes de la vida.

Esa señorita Isabel Morayta, educada en un colegio de religiosas es hija de D. Miguel Morayta, Gran Oriente de la masonería y presidente de la Prensa libre.

Es decir, que mientras su padre se consagra a atacar a la Religión, con odio aparente de feroz sectario, y a predicar el laicismo y el matrimonio civil, o sea el concubinato, como lo denomina la Iglesia, y casi el amor libre, su hija Isabel, alma cristiana y espíritu creyente, se une por medio del Sacramento católico en matrimonio con un hombre cristiano y creyente también, para probar sin duda la eficacia de las disolventes ideas de su padre.

Y más aun, con el consentimiento de éste.

Lo cual quiere decir, que una cosa es predicar y otra dar trigo.

Y que el Sr. Morayta predica el matrimonio civil, pero no para los suyos.

¡Qué ejemplo y que lección para los tontos de la masonería, del laicismo y del libre piensol!

(De La Voz de Valencia)

Los presupuestos municipales

Dice el artículo 111 de la ley municipal:

«Los trámites de instrucción y discusión no servirán nunca de excusa a los Ayuntamientos para dilatar el cumplimiento de las obligaciones que las leyes les imponen.»

Ahora bien; la Comisión permanente de Hacienda del Excelentísimo Ayuntamiento de esta Capital, tiene en su poder, desde el día 23 de Agosto último, el proyecto de

presupuestos municipales para el próximo año de 1907.

La ley previene que los presupuestos, aprobados por las Corporaciones y junta de Asociados, se eleven al Gobierno civil antes del día 15 del mes de Septiembre.

Aún no se ha dado cuenta al Ayuntamiento, porque la Comisión de Hacienda no los ha entregado, de los presupuestos que nos ocupa, los cuales necesitan todavía de la aprobación del Excmo. Cuerpo y de la Junta de Asociados.

¿Se repetirá, y seguramente así ha de suceder, que los presupuestos municipales, para 1907, como aconteció con los del año que corre, no puedan registrar sino seis meses?...

Nosotros, en bien de los intereses populares, excitamos el celo de la expresada Comisión para que, a la próxima Sesión, lleve al Municipio el proyecto de presupuestos y se discuta y apruebe lo más pronto posible, a fin de que rijan todo el año y se cumplan los preceptos de las leyes.

UN RUEGO

Algunos vecinos de la Plaza de la Iglesia se acercan a esta redacción, quejándose de las molestias que sufren con los constantes bocinazos de la «sirena» que ahora usa la fábrica de la luz eléctrica.

Nosotros trasladamos la queja al Sr. Espejo, Gerente de dicha empresa, por si fuere factible complacer a los vecinos de aquella parte de la población.

NOTAS OROTAVENSES

Por el Ayuntamiento de aquella Villa ha sido declarado cesante el guarda de Montes, D. Lázaro Luis Farras, nombrándose guarda temporero a D. Anselmo Nuñez Pérez.

Un hijo de nuestro estimado amigo y corresponsal de El Defensor, en el Realejo bajo, don Gonzalo Siverio Hernández, se encuentra gravemente enfermo.

Le deseamos rápida mejoría.

Leemos en aquel apreciable colega:

«El Excmo. Ayuntamiento de esta Villa, en sesión del ocho del corriente, acordó por unanimidad imponer una multa a la «Sociedad Eléctrica de Orotava», por deficiencia del alumbrado en esta población, consistente en descontarle la tercera parte de la cantidad que viene percibiendo por tal concepto.»

A las escuelas públicas de la Orotava y Puerto de la Cruz, se les viene girando una visita de inspección por don Rodrigo de la Puerta y Vila.

Copiamos:

«Muy pronto se abrirá al público un nuevo y espacioso hotel en la plaza de la Constitución de esta villa, propiedad de nuestro buen amigo D. Eulogio Méndez.

Oportunamente nos ocuparemos de la comodidad y condiciones de este nuevo establecimiento.

Dentro de breves días se abrirá al público, en aquella villa, la nueva farmacia de nuestro apreciable amigo, don Francisco Sentenat y Figueroa.

Notas municipales

El Alcalde, Sr. Schwartz, ha dispuesto la continuación del expediente de expropiación para continuar el ensanche de la Ramba del 11 de Febrero, en la cual, se plantarán árboles nuevos, según pudimos enterarnos al oír la conferencia que sobre este punto celebraron la Autoridad municipal y el Inspector de paseos señor Acuña.

El Alcalde ha ordenado al arquitecto municipal pida a Barcelona, a la casa Amigó y C.ª, las vidrieras que han de colocarse en las venta-

y claraboyas interiores del salón de actos del Palacio municipal.

Esta tarde, y convocada por su Presidente el Teniente de Alcalde D. Manuel Cañadas, se reunirá en el Ayuntamiento la Comisión permanente del Teatro.

Mañana, miércoles, á las tres de la tarde, celebrará sesión ordinaria de segunda cita, el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital.

Para el mes que cursa, el concejal D. Alfonso Trujillo, estará hecho cargo del desempeño de la Regiduría de abastos.

El Sr. Schwartz ha dispuesto que la Compañía Eléctrica sirva 2 luces más en la población; una en la calle de Mendez Nuñez, frente á los hoyos que se están abriendo; y otra, en la calle de Numancia, en atención á las reiteradas quejas de aquel vecindario.

Del Gobierno civil

Sucesos

El súbdito alemán Alejandro Thom, fué ayer puesto á disposición del Sr. Juez de instrucción por hurtar metales en el taller de máquinas de la casa de los Sres. Hamilton y C.^a

Por reyerta en el establecimiento de bebidas de D. Mariano Tejera, calle de San José, número 5, fueron puestos á disposición del juzgado municipal de esta ciudad, los paisanos Matías Marrero Expósito y Francisco González Guerra, quien con un vaso le causó una herida en la cabeza al Matías.

Queremos recordar que el agror fué uuo de los obreros conscientes que firmaron aquella célebre hoja *Al pueblo*.

Al Hospital civil, para su ingreso en el departamento de alienados, fué remitido el paisano Baltasar Medina, quien, por presentar síntomas de enagenación mental, fué entregado por el Sr. Alcalde á la primera autoridad civil.

Información especial

En la calle del Señor de las Tribulaciones ocurrió, ayer mañana, un sensible accidente.

Una pequeña niña, hija de don Francisco Concepción y nieta de D. Faustino Barreto, tuvo la desgracia de rodar por la escalera de las azotes de la casa en que habitan, produciéndose una fuerte contusión que la puso en gravísimo estado.

Felizmente, según se nos informa, la pequeña niña sigue en relativo buen estado.

Esta mañana, á bordo del pailebot *Fermina Concepción* que procede de la Gomera llegó á este puerto, murió repentinamente el pasajero D. N. Duque, hermano de nuestro estimado amigo particular D. Luciano.

El cadáver fué trasladado al depósito de este cementerio, dándose cuenta del hecho á las autoridades judiciales de marina y civil.

Descanse en paz y reciba su dolorida familia nuestro más sentido pésame.

NOTAS MARÍTIMAS

Los 5 vapores entrados ayer en este puerto conducían 258 pasajeros.

Hasta las 7 de la mañana de hoy habían entrado 2 vapores con 727 pasajeros.

POR LA PRENSA

Copiamos de nuestro apreciable colega el *Noticiero Canario*, de la Laguna:

Se encuentra enferma, de bastante cuidado, la estimada señorita Dolores González Acosta, profesora Normal de Maestras.

Sinceramente le deseamos rápida mejoría.

En la noche del lunes 12 del corriente se celebrará en la Iglesia de San Francisco de esta ciudad solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de los individuos que han pertenecido á la Vble. Esclavitud del Stmo. Cristo, estando la oración sagrada á cargo del reputado orador D. Santiago Beyro Martín.

D. E. P. Anoche falleció en esta ciudad, el respetable anciano, Sr. D. Andrés Martín.

A sus estimados hijos nuestros queridos amigos particulares don Próspero y D. José Martín Almener y demás familia del finado acompañamos en su justo dolor.

La Aseguradora Española

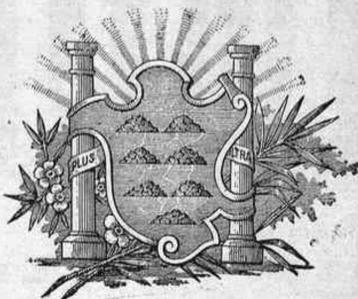
Compañía Anónima por Acciones

CAPITAL

5.000.000 Pts.

Desembolsado

2.500.000 Pts.



SEGUROS

VIDA - Incendios

Marítimos

Caja de Ahorros

SEGURO AHORRO.—Mediante depósitos y reintegros á voluntad del imponente, se constituye un capital á determinado plazo. No hay reconocimiento médico. El total depositado está siempre á disposición del propietario.

Sucursales y Agencias en todo el Mundo

Dirección general: ALFONSO XIII núm. 93.—Santa Cruz de Tenerife.

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

Asuntos de Canarias

Nuevo distrito electoral

Madrid 13—0'45

—El diputado por esa Circunscripción señor Domínguez Alfonso, ha presentado al Congreso, apoyándola en un discurso luminoso y elocuente, una proposición de ley encaminada á que se cree un distrito electoral con las islas de Gomera y Hierro.

Para el estudio y dictamen de esta proposición, que fué tomada en cuenta por el Congreso, se ha nombrado una comisión parlamentaria, la que, según mis informes, la devolverá en breve.

Delgado.

Situación de Marruecos

Madrid 13—0'47

—Despachos telegráficos de Marruecos, aseguran que el Sultán incita á sus súbditos, por medio de los santones, contra la república francesa, predicando la guerra santa.

La situación del Imperio se agrava considerablemente temiéndose que, por último, se imponga la intervención europea á fin de evitar las tropelías marroquíes.

La prensa aconseja al Gobierno español, en problema tan importante, mucho tacto y previsión, sin ir más allá de lo que las conveniencias nacionales demanden.

Delgado.

Para los diputados

Proyecto de ley

Madrid 13—0'50

—El Ministro de Gracia y Justicia, Sr. Conde de Romanones, ha leído un proyecto de ley en el cual se determina que entienda en el juicio de los delitos que cometan los representantes del país, el Tribunal Supremo.

Dícese que este proyecto ha de ser tenazmente combatido.

Delgado.

DE LA LAGUNA

Leemos en nuestro apreciable colega el *Noticiero Canario*, de la Laguna:

En la capilla del Stmo. Cristo de la Laguna se celebró esta mañana la boda de la distinguida señorita Carmen Mackay y Monteverde, con nuestro querido amigo, el doctor en Farmacia, D. Humberto Leuona y Diaz.

La novia vestía lujoso y elegante traje blanco y el característico manto de desposada.

En representación de la señora D.^a Carmen Monteverde de Hamilton y del ltmo. Sr. D. Adolfo Cabrera Pinto, apadrinaron la boda la gentil Srta. Ceilina Hamilton y Monteverde y el M. I. Sr. Canónigo Penitenciarío, D. Florentino Montañez.

Terminada la religiosa ceremonia nupcial, marcharon para la villa de Icod los nuevos esposos á quienes deseamos todo género de felicidades.

En la antigua y espaciosa casa de Mr. Berthelot, en el camino de Geneto, y muy próxima á aquella ciudad, acaba de establecerse un mag-

nífico hotel con todo el confort y comodidades apetecibles.

Cuenta ya, según nuestras noticias, con gran contingente de huéspedes extranjeros para la temporada de invierno.

Lo celebramos porque así podrán los turistas apreciar las bellezas de aquel paraíso y la benignidad del clima de los Genetos.

Se halla vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Terorante que corresponde al partido judicial de la Laguna.

Copiamos del *Noticiero Canario*: «Por la Junta central de Derechos pasivos del magisterio de instrucción primaria, han sido clasificadas con el haber anual de 275 pesetas las pensionistas por orfandad, D.^a Isabel y D.^a María Ballo Castriñón.»

«El *Diario de Las Palmas*, órgano mayor del pacto leonino en Canarias dice en su número del 30 de Octubre lo que sigue:

«El día 5 de Noviembre próximo darán principio las clases nocturnas de adultos en la Escuela graduada de la Normal de Maestros.

Se halla abierta la matrícula para estas clases en la referida Escuela todos los días no feriados, de 9 y 1/2 á 12 hasta el 31 de Noviembre, desde cuya fecha no se harán más inscripciones ni admisiones.»

Así nos lo participa nuestro amigo, el Regente de la Normal, don Luis Alvarez y Hernández.»

En la provincia hay tres escuelas superiores de niños; en la de Las Palmas y en la de Santa Cruz se da la enseñanza nocturna y sus profesores disfrutan la gratificación reglamentaria, pero en la de esta ciudad no hay tal enseñanza.

¿Sabe el Sr. D. Sinibaldo, Gobernador de la provincia, que tan celoso se muestra por la instrucción, en que consiste tan irritante pretensión? ¿Sabe por que se ha declarado la guerra á esta ciudad en tan importante materia, faltando abiertamente al reglamento? Pregúntelo y resuelva.»

NUEVO DISTRITO ELECTORAL

Hablábamos días pasados con un joven diputado provincial, natural de la Gomera y adversario político nuestro, pero buen amigo particular, respecto á la oposición que ejercitaban—según él—los políticos tinerfeños de todos los matices, para que un deseo legítimo, hondamente sentido en nuestras islas hermanas, Gomera y Hierro, se llevara á la práctica, realizando así una obra de verdadero patriotismo, de moralidad pública.

Nos referimos á la creación de un nuevo distrito electoral que comprenda las dos islas nombradas.

Nuestro ilustre paisano y amigo el señor Domínguez Alfonso, en el Congreso, ejercitando en bien de aquellas islas un deseo que hace tiempo persigue, ha presentado á las Cortes, apoyándola, una proposición de ley encaminada á obtener reformas de tanta magnitud y trascendencia.

Así nos lo comunica nuestro estimado compañero Delgado Barreto en cablegrama de hoy.

El distinguido diputado, dando cumplida satisfacción á las aspiraciones de Gomera y Hierro, busca realización de ese gran bienestar político que arrancaría de una dependencia abusiva, la voluntad de miles de electores, sujeta hoy á los órdenes terminantes de los partidos en turno, de los caciques que á estos partidos representan.

Sin perjuicio de ocuparnos nuevamente de este capitalísimo problema, cuando lo conozcamos en toda su extensión, creemos interpretar fielmente la opinión general

de aquellos paisanos nuestros, felicitando calurosamente al señor Domínguez Alfonso por su plausible iniciativa, y á los señores Romeo y Marqués de Casa Leiglesia, por el apoyo incondicional que han de prestar á los propósitos laudatorios del activo y patriota diputado tinerfeño.

DOS PALABRAS

El *Progreso*, órgano del señor Calzadilla (D. Rafael), por decir algo, nos habla ayer de la compañía «Navegación de Tenerife».

El *Progreso* debe pensar y el señor Calzadilla con él, que sabemos el nombre de un cortegionario suyo que, en la compañía «Navegación de Tenerife», ejerció un cargo económico y no pudo presentar de su gestión cuentas claras, ni aún descargos que lo eximieran de responsabilidad.

«Y por hoy ni una palabra más.»

¿Cómo ha de ser?

Un muy distinguido amigo nuestro, nos facilita un conocimiento de embarque cuyo texto ponemos á disposición del Gobierno, de nuestros diputados y del país canario.

El día 10 de Octubre del año actual, el vapor *Pío IX*, de Pinillos, Izquierdo y Ca., condujo desde Barcelona al puerto de esta Capital un saco de habas secas con peso de 21 kilos.

El valor de esta mercancía no pasa de siete pesetas.

Pues bien; por esos 21 kilos de habas se ha cobrado once pesetas de flete.

¿Tendremos que añadir algo más, á la elocuencia seca, brutal, de aquellos números?..

Los Previsores

Los asociados en esta Capital, de los *Previsores del Porvenir*, pueden abonar sus cuotas en el presente mes, los días 13, 15, 17, 19, 21 y 23, de 3 á 5 de la tarde, en la representación local, calle de la Noria, número 2.

Esta importante Asociación mutua para pensiones vitalicias, contaba en fin de Septiembre último con 47.262 inscripciones, 101.907 cuotas y 1.387.500 pesetas, de Capital.

Hombre al agua

—¿Con que nos deja V., D. Sancho?

—Sí, amigo mío; por poco tiempo.

—¿Dios lo quiera, y si no temiera pasar por indiscreto, me permitiría preguntarle, cual es la causa de tan inesperado viaje.

—Pues... por dos motivos: uno por asuntos propios y otro por asuntos ajenos... á mi voluntad.

—¡Ah! ¡Vaya, vaya! Yo creí que iba V. á baños.

—¿Baños en esta época, hombre? ¿está V. loco?

—Y por qué no? Un baño de aseo, se lo dá uno en cualquier tiempo y además no hay que tener en cuenta las estaciones, para echarse un hombre al agua.

Necrológica

En la vecina ciudad de la Laguna, después de prolongados y acerbos padecimientos, ha dejado de existir nuestro estimado amigo don Domingo María Pinto de la Rosa, oficial primero que fué de aquel ayuntamiento.

A la dolorida familia del finado, y muy particularmente á nuestro buen amigo D. Manuel Pinto, hermano del fallecido, les enviamos la expresión de nuestra sincera condolencia.

Reciba nuestro pésame la familia del maestro jubilado D. Gregorio Rodríguez Delgado, que falleció también en la vecina ciudad.

Notas palmenses

En Santa Cruz de la Palma ha fallecido, víctima de un ataque al corazón, la respetable señora doña Consuelo Fernández de Hidalgo. D. E. P.

El aprovechado estudiante de la escuela de Electrotecnia, de Lieja, don Alvaro Arozena y Arozena, ha dado una conferencia pública en el *Ateneo Popular* de aquella población, que versó sobre el *Telekino*, invento del ingeniero español señor Torres Quevedo.

El conferenciante fué muy aplaudido.

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas

(COMPAÑÍA ANÓNIMA)

CAJA DE AHORROS

Saldo anterior.	Penetas	29.309'57
Imposiciones durante la semana.		482'00
Suma.		29.791'57
Reintegros.		404'72
Saldo.		29.386'85

Santa Cruz de Tenerife, 4 de Noviembre de 1906.—J. M. Ballester, Gerente.

Empleado. Se desea un joven de 14 á 18 años para Agencia de Comisiones que conozca algo la plaza. Dirijirse por carta indicando las condiciones que reúne y el sueldo que desea á E. H., en esta Imprenta. 69-4

Varias noticias

Se encuentra enferma de alguna gravedad la Sra. D.^a Sara Salazar, esposa de nuestro estimado amigo D. Vicente Cabrera Lemus. Le deseamos á la paciente rápida y total mejoría.

Dicennos que el Sr. Gutiérrez Más se embarcará en este puerto, con destino á la Península, á bordo del vapor *Italia* que es esperado del 15 al 16 del corriente mes.

Hoy ha llegado á este puerto, procedente de Liverpool, en el vapor inglés *Benuc*, Mr. R.A. Keating Pingmark, socio de la importante Compañía Pingmark y C.^a Ltd., de aquella plaza. Le saludamos afectuosamente.

Leemos: «En el vapor *Italia*, que procede de Buenos Aires llega á este puerto el día 15, vienen los propagandistas D.^a Belén Sárraga y don Fernando Lozano, directores de *Las Dominicales* y *La Conciencia Libre*.

Con ese motivo sus amigos organizan un mitin que se celebrará probablemente en el Teatro el domingo próximo.»

A la madrugada de hoy ha llegado felizmente á Cádiz, el vapor correo *Hespérides* que zarpó de este puerto la mañana del día 10.

El periódico ilustrado *Nuevo Mundo*, de Madrid, publica, en una de sus últimas ediciones, los retratos de la reina de los Juegos Florales celebrados en la Laguna el día 12 del pasado Septiembre, de las señoritas que formaban la corte de amor y del poeta laureado D. Valentín Benedicto.

Pasado mañana, á las dos de la tarde y en la notaría de D. Rafael Calzadilla, se celebrará la venta, en pública subasta, del edificio que ocupó el *Hotel Britannique*, bajo el tipo de subasta de 50.000 pesetas al contado.

Dícese que el hotel seguirá abierto con el nombre de *Gran Hotel Battemberg*.

Polvos de arroz Thalia

cada caja con un frasco de esencia.

Jabón THALIA

Esencia THALIA

Loción THALIA

Perfumería Delettretz

rue Royale 15, PARIS

SE VENDEN en los principales establecimientos de Santa Cruz. 68117

LA BOTA DE PARIS

Gran almacén de calzado de Joaquín Cola Sabater

Esta casa es en su clase la más importante y antigua de la Provincia, donde nuestra numerosa y distinguida clientela y el público en general, encontrará miles clases de calzado sólido y elegante para señoras, caballeros y niños.

Se acaban de recibir los tan recordados zapatos y polacas estilo LUIS XV, para señora.

San Francisco 18 y 20 Santa Cruz

Préstamos Préstamos Préstamos

En la Alameda de la Marina Tabaquera del que suscribe, se facilitan cantidades sobre alhajas y prendas de oro, plata y piedras finas, así como sobre valores del Estado y acciones de Empresas locales.

62 30 Casimiro Fernández.

Exposición de Muestrarios de EL SIGLO, de Barcelona, Castillo, 12. CATALOGOS gratis

Porro perdiguero. Se vende uno de buena raza, Setter, 5 años, busca, trae y para muy bien. Para demás informes dirijirse á S. O., Marina 11 (a) **Se vende una casa en el Puento Zurita.** Darán razón en el Fielato de la Cruz del Señor. 69-15

Cocinera. Se ofrece una formal. Informarán: San Francisco 66. 3

Dependiente para mostrador. Se necesita con alguna práctica en comestibles. Inútil sin buenas referencias. Dirijirse á esta imprenta por escrito á X. X. a.

LA ELEGANCIA
5, San Francisco, 5
VIUDA DE COMPAÑ

Extenso surtido de Corsets formas repta reformado y forma Luis XV.—Especialidad para señoras gruesas.—Gran surtido en telas de lana para trajes de señoras.—Telas caladas para idem. Vueltas de lanas en todos colores y negra tachonada en seda.—Selectos surtido de abrigos y capas para señoras y niñas.—Paletós de seda (fantasía) para id.—Boas de piel y de plumas.—Sombreros de fieltro.—Cintas Liberty, plumas y adornos de fantasía.—Sombreros para niños y niñas.—Cuellos y corbatas de fantasía para señoritas.—Gorras y gorritas para niños.—Plisés en todo ancho y colores.—Guantes y mitones de piel de seda y de hilo.—Elegantes salida de Teatro.—Gran surtido de abanicos desde el japonés hasta el de nacar. Vaporosas: gasas de seda para trajes de bailes.—Abriguitos y medias de estambres.—Extenso surtido de calcetines grandes y pequeños.

Gran surtido de velos grandes y cortos para luto.—Especialidad en corbatas de luto para caballero.—Juegos de peñinos en varias clases y un buen surtido de collares en todos colores para señoritas y otros varios artículos.

BRITISH & AFRICAN
Steam Navigation Co.

El magnifico vapor correo inglés **PATANI**

de 5 000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 14 de Noviembre con destino á LIVERPOOL

con hueco disponible para 10 pasajeros de primera clase y 4500 toneladas métricas en las bodegas, y en los entrepuentes.

El magnifico vapor correo inglés **FAUTEE**

de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 17 de Noviembre con destino á MADEIRA Y LIVERPOOL

con hueco disponible para 75 pasajeros de primera clase, 36 de segunda, y vacío sobre cubierta.

Agentes, Elder Dempster & Co.

CHARGEURS REUNIS

Para Londres, Dunkerque y Havre llegará á este puerto el día 17 del corriente el rápido vapor francés **Amiral Rigault de Genouilly** admitiendo carga.

Para Montevideo y Buenos Aires llegará á este puerto del 20 al 22 de Noviembre el vapor francés **Elmsgarth**

Admite carga y pasaje de 3.ª clase. Para Montevideo y Buenos Aires llegará á este puerto del 22 al 23 de Noviembre el vapor francés **Amiral Fourichon**

Admite carga y pasaje de 3.ª clase. Para Montevideo y Buenos Aires llegará á este puerto del 30 de Noviembre al 1.º de Diciembre el vapor francés **Kumeric**

Admite carga y pasaje de 3.ª clase. Para Dakar, Conakry, Grant Bassam y Cotonou llegará á este puerto el 4 de Diciembre el vapor francés **Campana**

admitiendo carga. Agentes, **Hardisson Freres.**

Bucknall Steam Ship Lines Ltd.

El magnifico vapor correo inglés **Buluwayo**

de 7.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 20 de Noviembre con destino á LONDRES

con hueco disponible para 20.000 toneladas métricas en las bodegas, en los entrepuentes y sobre cubierta. Agentes, **The Teneriffe Coaling Co** Alfonso XIII 84 (antes Castillo).

Laboratorio de análisis

Plaza de Weyler, núm. 2

HY. WOLFSON
CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. De más operaciones de Banca.

Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4. Oficinas, Marina núm. 1. Santa Cruz de Tenerife

Para el Invierno

Nuevo surtido de los últimos modelos de sombreros, blusas, batas y ropa blanca.

Madame Ban-den-Branden, Méndez Núñez 15, junto al Ayuntamiento.

Rol de Navegación De venta en la imprenta de este Diario, calle de San Francisco 32.

NOVEDADES! Se acaban de recibir en la acreditada MUEBLERIA, Alfonso XIII 39,

(al lado de las máquinas SINGER) Elegantes y sólidos JUEGOS COMPLETOS * * * * *

* * * * * de SALÓN, ALCOBA, COMEDOR y DESPACHO

Variados modelos en SILLERIAS para tapizar á gusto del comprador. —Nogal macizo.—Artística talla.

Los acreditados Pianos PAUL IZABAL y Chassaigne Frères

Como la gran moda es hoy el mueble de junco esmaltado en colores esta casa sirve cuantos modelos se le encarguen para terrazas, jardines, hoteles, casinos, gabinetes, comedores, despachos, etc., pudiendo verse algunos modelos al natural en sillas, sillones, sofá, mesas, butacas, chaiselougues; etc. También ofrecemos el legítimo mueble de Bambú.

Escritorio para Sra.—Reclinatorio.—Bisábis.—Sillas auxiliares.—Espejo modernista para sala, gran novedad.—Maceteros de dos cuerpos de metal esmaltado.—Elegante juguetero con estantes de cristal y aparato de luz eléctrica.—Mesas de centro, bonita colección.—Figuras, bustos y cuadros de terra-cotta.—Cuadros.—Espejos.—Alfombrados.—Lámparas y brazos para luz eléctrica.—Vagillas.—Canastillas de mimbre é infinidad de objetos propios para el decorado de habitaciones.

Camas de hierro y de madera. Cunas. Colchones y somiers

Encargos especiales en el Ramo LECUONA Y CA. (S. en C.)

Almacén de tejidos, Imeldo Seris núm. 40 SANTA CRUZ DE TENERIFE

LA PERLA

PELETERÍA DE JUAN CASTRO ALEMÁN

Este nuevo establecimiento abierto al público en la calle de la Cruz Verde núm. 24 (a) cuenta con bonito y completo surtido de calzado de todas clases y calidades en diferentes formas y colores, tanto para caballero, como para señoras y niños. El establecimiento está relacionado con las principales fábricas de calzado nacionales.

Precios económicos ¡NO CONFUNDIRSE! Cruz Verde número 24, accesoria.

Peek, Frean & Co.-Londres

FABRICANTES DE GALLETAS FINAS

PROVEEDORES DE SS. MM. LOS REYES DE ESPAÑA

Pídanse las Galletas de esta Marca en los establecimientos de Ultramarinos, Comestibles, Cafés, Restaurants y Hoteles.

PATA-A-CAK ES LA MEJOR GALLETA

Se alquilan dos habitaciones propias para escritorios independientes una de otra, y ambas con puerta á la calle; una de ellas tiene anexo un gran salón para depósito, en la casa número 31 de la calle de la Marina de esta Capital. Para más detalles dirijirse á The Teneriffe Fruit Agency, en dicha casa.

PATATAS de semilla alemana. Magnun Bonum, clase extra; en sacos de 50 kilos, se ha recibido una partida por vapor «Emilie Woermann», vendiéndose sobre el muelle á precio módico. Para tratar dirijirse á The Teneriffe Fruit Agency, Marina 31.

Se alquilan dos hermosas habitaciones de un piso alto y en sitio céntrico. Informes en esta imprenta.

Jabón de Reuter

Es un jabón científico, compuesto especialmente para producir un buen cutis. Su espuma medicada, que parece nata, es agradable al cutis, y lo deja exento de toda erupción. El Jabón de Reuter, Legítimo, lleva esta marca de fábrica:



Nótese el nombre: BARCLAY & CO.

SANGRE rica, pura, abundante es la que necesita V. para librarse de su anemia, languidez, debilidad y postración. Lo logrará con la mayor seguridad, rapidéz y del modo mas agradable, tomando la

EMULSIÓN SCOTT

de aceite de hígado de bacalao é hipofosfitos de cal y sosa cuyas intensas propiedades nutritivas se derivan de su alta pureza y actividad de sus ingredientes y de la perfección de su elaboración.

Tenga presente, que la envoltura debe llevar "el pescador y el pescado". Ninguna otra emulsión de aceite de hígado de bacalao, por mas semejanza que tenga, posee una fracción de las energías para producir sangre como la de Scott. Obténgase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador", marca del procedimiento Scott. Compre la de Scott en cualquier farmacia. D. Carlos Marés, calle de Valencia 333, Barcelona, enviará muestra gratis á quien remita 75 céntimos en sellos de correo.

Esta es la «Emulsión Scott» legítima que se fabrica en Barcelona al cuidado del Sr. A. Raphael Moore en el domicilio arriba indicado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo. Representante: Juan E. Cermeño.—Santa Cruz de Tenerife.

CERVEZA HAMMONIA

La mejor cerveza que se importa en esta plaza, y la más barata en relación con su buena clase. La hay clara y oscura. Pídanse en todos los cafés, Hoteles y establecimientos de Ultramarinos. Únicos depositarios: Hijos de Ruiz de Arteaga.



108 BIBLIOTECA DE «LA OPINION»

—No existe más que un medio de salvar los restos de esa fortuna...
—¿Cuál?
—Casaros con el vizconde.
—Eso mismo deseo y, tal vez, lo conseguiría pero su madre no lo consentirá nunca... ya me lo tiene dicho Jorge...
—Eso es muy desagradable... porque... al casaros podríais hacer un contrato en que os reconocieran un dote importante y preciso sería que, á la muerte de vuestra suegra y vuestro marido se hallase esta suma puesta que haríais valer vuestros derechos por encima de todos los acreedores habidos y por haber...
—Eso sería muy bueno si fuera posible pero no lo es...
—¿Por qué?
—Porque ni la madre ni aun el hijo aceptarían semejante contrato...
—A menos que no les obligaron á ello—dijo Agostini.
—Obligarles...—repitió.
—¿Queréis casaros con Jorge de Nervey llevando un contrato redactado bajo las bases de que os hablaba hace un instante?
—¡Pardiez! ¡ya lo creo! El fin sucede, pero lo que no encuentro es los medios de llegar á él...
—¿Ignoráis que se puede obtener de las personas cuanto se quiera, cuando se posee su secreto puede comprometerlas?
—Sí... sí...—dijo Federico con una carcajada,—cuando se tienen las pruebas de un buen secreto es cosa fácil...
—Naturalmente—dijo Melania,—pero por desgracia, ni vos, ni yo, sabemos nada que pueda comprometer á la condesa de Nervey...
—Gracias por lo cumplido... ¿Aceptáis?
—¿Cómo pagáis?
—Contra una cesión una regla, bajo documento privado, y os entregaré los fondos que he traído á prevención.
—Acepto.
—¡Ah! ¡per baco! Estaba seguro de antemano...
—Voy á redactar el documento.
—Y yo á contar diez mil francos.
—Diez minutos después de Agostini recibía á cambio de un pequeño fajo de billetes de Banco, un documento privado de la cesión y una carta fue llevaba la firma del señor Hattmayer. Luégo se despidió de su colega, subió á un carruaje y se hizo conducir á la calle de Monceau, á casa de Melania la querida de Jorge Nervey y de Federico Bertin. Melania sacaba todo el dinero que podía á Jorge quien se sostenía á flote gracias á una gran suerte en el juego sin verse obligado á recurrir á Agostini para un nuevo préstamo. La mayor parte de ese dinero pasaba á manos de Federico que tomaba el tipo de los gomosos. De cuándo en cuándo la bribona llevaba el cinismo hasta reunir en la mesa al amante pagado y al amante que pagaba. Jorge, como miraba á Federico Bertin como un pariente no le ponía mala cara.
—¡Con los jugadores nunca se puede contar!—decía Melania á Federico, después de un abundante almuerzo á solas.—Unos días tiran el dinero á manos llenas y otros las tienen vacías... Lo que nos haría falta sería una suma importante que nos permitiera vivir amándonos tiernamente.
—Hazle una escena á tu vizconde—replicó Federico,—y acabará por soltarte la suma que deseas...
—Imposible... no podrá tener dinero hasta que enterren á su madre...

Hamilton & C.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que a continuación se expresan:

LAS FECHAS SON APROXIMADAS

LONDRES	Damascus German Persic Kumara Tongariro	12 Novbre 18 16 25
CapTown y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Dover Castle Avondale Castle	15 Novbre 29
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Gothic	22 Novbre
Cape Town y Puertos Australia	Salamis	26 Novbre
HAMBURGO	Guahyba Professor Woermann Negada Lucie Woermann Ammon Pernambuco Petropolis Desterro	15 Novbre 18 22 23
Puertos de la Costa occidental de Africa	Eleonore Woermann Otto Woermann Adolph Woermann Martha Woermann	17 Novbre 21 22 24
Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur, Central y Norte hasta San Francisco	Sesostris Bahia Abesiria Osiris Sao Paulo Cap Roca	12 Novbre 20 20 23 24 24

Vinos finos de mesa

TINTOS Y BLANCOS
MARTINEZ LACUESTA, Haro-Rioja

La casa hace las ventas poniendo la mercancía franco de todo gasto bordo Santa Cruz de Tenerife ó Las Palmas.

Pídanse en Fondas y Ultramarinos Representantes:

En esta plaza: D. Laureano Cruz. En Santa Cruz de la Palma: D. Felipe Tomás Camacho. En Las Palmas: D. Santiago Cruz Gómez quienes facilitarán precios y condiciones.

PIANO Se vende uno nuevo. Informará D. Juan P. Schwartz.

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES

ESTÓMAGO

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago é intestinos. El ELIXIR GIOL es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disenteria, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fetidez de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica á los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y á la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc. En estos conceptos las eminencias médicas lo usan á diario, obteniendo con su empleo resultados sorprendentes.

LA VELOCE

SOCIETA DI NAVIGAZIONE A VAPORE

Durante el mes de Noviembre se esperan en este puerto los siguientes vapores:

Fecha	Nombres	Toneladas	Destino
Nobre 14	Citta di Génova	5000	Génova
" "	Venezuela	4500	La Guayra
" 14	Centro América	4500	Barcelona y Génova
" 15/16	Italia	6000	Barcelona y Génova
" 16	Citta di Milano	5000	Génova
" 25	Citta di Torino	5000	Génova
" 30	Washington	4000	Génova

Estas fechas son aproximadas.
Para más informes, dirigirse á The Teneriffe Coaling Co. (Alfonso XIII 84).

LA OPINION

Decano de la Prensa de Canarias y el Diario de mayor circulación en Tenerife, Gomera y Hierro

Tarifa de anuncios (Pago adelantado)

En la cuarta plana 3 cént. la línea. En tercera plana 5 cts. id. En segunda plana 10 cts. id. En primera plana 15 cts. id., y en sitio preferente 50 céntimos id.—Si las inserciones son por más de un mes, se harán rebajas proporcionales.

Las esquelas mortuorias y de aniversario en tamaño corriente, á 10 pesetas la primera inserción y á 8 la segunda. A los abonados mitad de precio.

Edictos, comunicados y reclamos desde 10 á 25 céntimos la línea.

El Restaurador de la Salud

EL RESTAURADOR DE LA SALUD

Compuesto en absoluto de raíces y yerbas

EL CELEBRE PURIFICADOR DE LA SANGRE Y REGULADOR DEL HIGADO

Es el más grande descubrimiento de este Siglo. Curará de seguro todas las Enfermedades originadas por la impureza de la sangre. La mejor medicina de tomar, por su forma, sencillez y prescripción médica.

SAN FRANCISCO, 27

ANEMIA

DEBILIDAD NEURASTENIA
CONSUNCIÓN CLOROSIS
CONVALENCIA

Hemoglobina Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas. Devuelve rápidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no estreña, no causa el estómago. Conviene a todos los debilitados, á las mujeres y á los niños.

VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO

Depósito: Farmacia del Doctor Serra, Alfonso XIII 7 (antes Castillo). Santa Cruz de Tenerife

Compañía Trasatlántica (antes de A. López y Comp.)

Servicio del mes de Noviembre de 1906.

Nombres de los vapores	Días salidas	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires
		Cádiz, Barcelona y Génova
Antonio López. . .	17 Noviembre	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. Villaverde. . .	28 Noviembre	Santa Cruz de la Palma
		Cádiz, Barcelona y Génova
M. L. Villaverde. . .	1.º Diciembre	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

En niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flicera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 80 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX," Serrano, 30, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

Mutaginas

para hacer completa la fermentación de los mostos á 1'75 el litro; para la mejoración y crianza de los vinos, á 10 Ptas el litro; para la conservación de los vinos, á 3'75 el paquete ó el litro; para hacer vinos dulces, á Ptas. 7'50 el litro; para vino picado á Ptas. 5 el paquete. Depósito: San Francisco 27.

Dentista F. Padilla.

Horas fijas: de 9 á 5
Gratis á los pobres todos los domingos
San Felipe Nery núm. 34
Esquina á la Plaza del Patriotismo.

LISTAS para jornales se venden en esta imprenta

Cocina de hierro

con muy poco uso, se vende una. Informarán en esta imprenta.

Estados de consumo

para el movimiento de depósitos se venden en la imprenta de este diario, calle de San Francisco número 32.

SELLOS DE CAUCHÚ

se hacen en esta imprenta
¡Fechadores automáticos! á precios módicos
Relojes para bolsillo
Fundas DURABELL.
San Francisco 32.

Para los puertos del Sur de esta Isla el vapor

VELOX

(Capitán: D. Tomás Jiménez)
saldrá de este puerto todos los Domingos á las 6 de la mañana regresando los miércoles por la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Para informes: MILLER & Co. Marina 39.

Pinillos Izquierdo y Ca.

Para Puerto Rico y Habana
El vapor español de gran velocidad

Conde Wifredo

deberá llegar á este puerto el día 23 de Noviembre.
Admite carga y pasajeros.
Agentes: T. MARCO Y CA.

PARA los puertos del Sur de esta isla, y los de Gomera, el conocido y rápido vapor

Carmen

Capitán: D. Rafael Rodríguez Campanario.
Sobrecargo: D. Francisco López Perea (Paquito)
Saldrá de este puerto todos los Domingos á las seis de la mañana, admitiendo carga y pasaje.
Nota.—Este buque reúne inmejorables condiciones para pasaje. Los billetes se expedirán en el escritorio de sus agentes, Marina 31, y caseta de los mismos señores en el muelle; los Domingos solamente en esta última hasta las seis de la mañana.

Forwood Bros. & Co.

Line of Steamers
PARA LAS PALMAS Y LONDRES
El hermoso vapor frutero

Morocco

saldrá de este puerto el día 16 de Noviembre. Admite carga y pasajeros.
Agentes: Hy. Wolfson, Marina 1.

Se alquila

una habitación amueblada. Calle de San Francisco núm. 79.
Imp. de Félix S. Molowny

—¿Entonces que se dé prisa en espichar!
—¿Qué quieres, no se decide á marcharse al otro barrio...
—Debiera uno ayudarla á bien morir...
Un campanillazo interrumpió la abominable conversación de aquellos dos miserables.
Casi al mismo tiempo la doncella abrió la puerta del comedor, y dijo:
—El señor Agostini desea ver á la señora...
—Llega á punto... Hazle entrar...
—¿Será necesario que me vaya?
—¡No por cierto! Con Agostini no guardo cumplidos ni secretos.
—Tal vez os importuno, mi querida señora—dijo el italiano saludando á la dueña de la casa y arrojando una mirada de soslayo al mecánico.
—¡Importunarme vos! ¡Nunca! Demasiado sabéis que siempre estoy satisfecha de veros... Estoy en familia—añadió.—Os presento á mi primo...
—¿El señor Federico Bertin?...—dijo Agostini sonriendo.
Cruzóse una mirada de sorpresa entre Melania y Federico.
—¿Me conociais?...preguntó éste.
—Conozco á todo el mundo, mi querido señor, y sé que la señora Gauthier no tiene nada oculto para vos... por consiguiente... puede hablar en vuestra presencia del motivo que me trae aquí...
—¡Ah! sapristi—interrumpió Melania,—¡si venís á proponerme dinero, habéis tenido una famosa idea! Dentro de un instante iba á ir á veros, para enterarme si seguís dispuesto á dárselo á Nevey...
—De vos depende el que no cambie...

—¿De mí?
—Sí.
—¿Y que es preciso hacer?
—Permitidme que os dirija algunas preguntas y responded con entera franqueza.
—Preguntadme cuanto queráis y respecto á franqueza, contad con ella...
—Ante todo, ¿en qué estáis de vuestros proyectos?
—¿Que proyectos?
—Me dijistéis un día que contabais casaros con el señor de Nervey. Esto no debe inquietaros mi querido señor Bertin—continuó Agostini.—El casamiento en cuestión sería únicamente un negocio que aseguraría el porvenir de vuestra prima.
—¡Vamos, vamos!—dijo Melania; no andemos con rodeos... ¡explicaos claramente! Soy mujer que lo puede oír todo.
—Vengo á hablaros de la depreciable salud de la condesa de Nervey.

—La anciana está cada vez peor—contestó Melania.
—Lo que no la impide el apretar los cordones de su bolsa obligando de ese modo al vizconde á contratar préstamos onerosos, cuyo resultado inevitable será el reducir á cero la herencia materna...
—Lo sé... ¿pero que remedio? yo necesito vivir.